

Referencia de Seguridad

GENERAL

VERSION 2.2.0

INFORMACION SEMESTRAL CORRESPONDIENTE AL:

SEMESTRE

2

AÑO

2002

I. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

Denominación Social:

PULEVA BIOTECH S.A.

Domicilio Social:

CAMINO DE PURCHIL , 66 , 18004 - GRANADA

N.I.F.

A-18550111

Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:

Firma:

D.JESUS JIMENEZ LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
N.I.F.74.626.175 - F
PODERES OTORGADOS ANTE EL NOTARIO VICENTE MORENO TORRES EL
29/05/2001 N° PROTOCOLO 1.965

CONTENIDO INFORMACION SEMESTRAL
(marcar con una X en caso afirmativo)

I. Datos Identificativos del Emisor

II. Variación del Grupo Consolidado

III. Bases de Presentación y Normas de Valoración

IV. Balance de Situación

V. Cuenta de Pérdidas y Ganancias

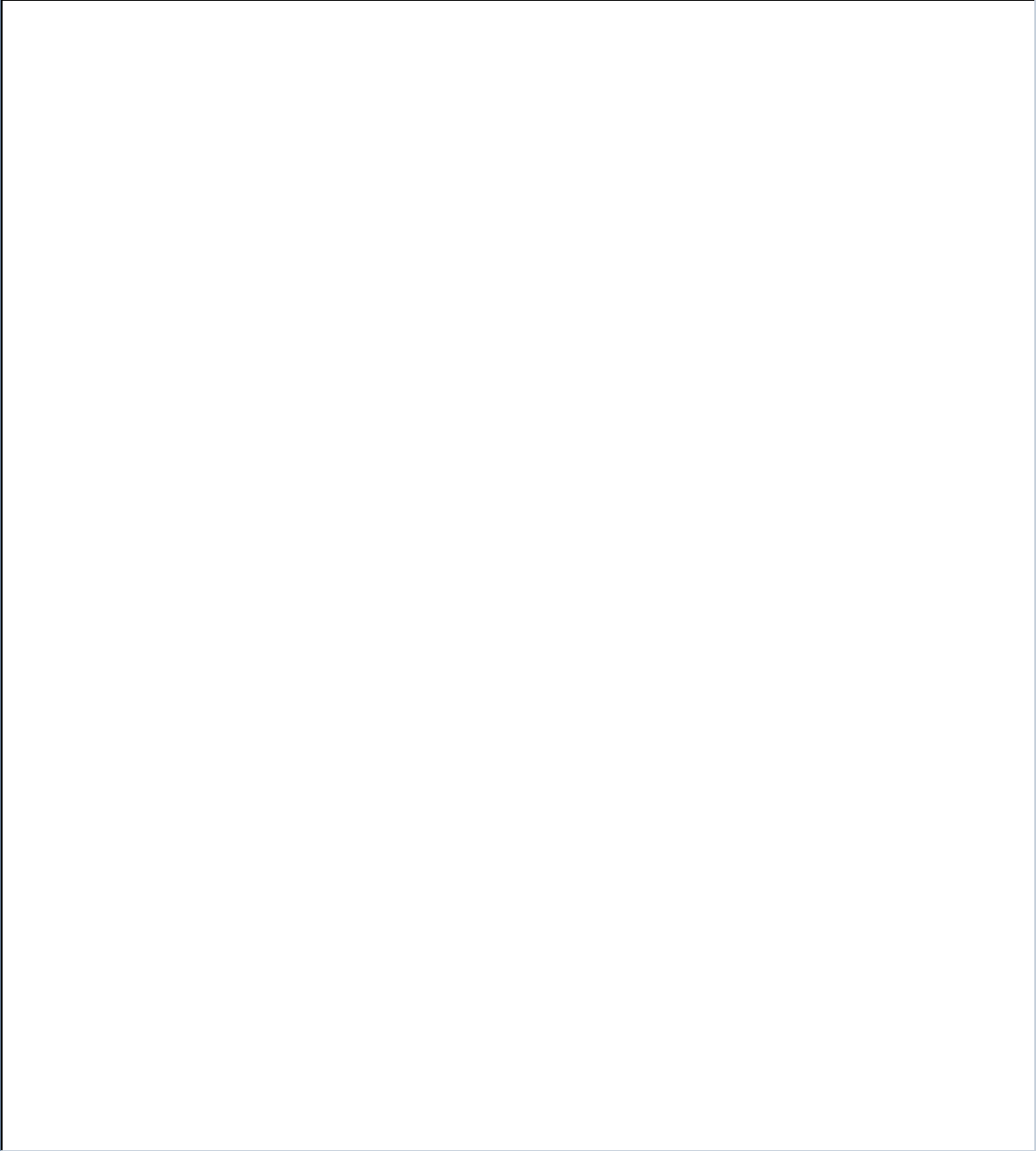
VI. Distribución por Actividad I.N.C.N.

VII. Número de Personas Empleadas

VIII. Evolución de los Negocios

	Individual	Consolidado
0010	X	
0020		
0030	X	
0040	X	
0050	X	
0060	X	
0070	X	
0080	X	

II. VARIACION DE LAS SOCIEDADES QUE FORMAN EL GRUPO CONSOLIDADO (19)



III. BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios, normas de valoración y criterios contables previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable a incorporar a las cuentas anuales y estados financieros intermedios correspondiente al sector al que pertenece la entidad. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente).

Las cuentas se han formulado siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados y recogidos en la legislación en vigor en España.

IV. BALANCE DE SITUACION DE LA SOCIEDAD INDIVIDUAL

Uds.: Miles de Euros

<i>ACTIVO</i>		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A) ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	0200		
I. Gastos de Establecimiento	0210	325	77
II. Inmovilizaciones Inmateriales	0220	9.615	8.398
II.1. Derechos s/bienes en régimen de arrendamiento financiero	0221		
II.2. Otro Inmovilizado Inmaterial	0222	9.615	8.398
III. Inmovilizaciones Materiales	0230	3.965	2.619
IV. Inmovilizaciones Financieras	0240	275	24
V. Acciones Propias a Largo Plazo	0250		
VI. Deudores por Operaciones Tráfico a Largo Plazo	0255		
B) INMOVILIZADO (1)	0260	14.180	11.118
C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (2)	0280		
I. Accionistas por Desembolsos Exigidos	0290		
II. Existencias	0300		
III. Deudores	0310	23.329	3.471
IV. Inversiones Financieras Temporales	0320		
V. Acciones Propias a Corto Plazo	0330	163	
VI. Tesorería	0340	985	
VII. Ajustes por Periodificación	0350		
D) ACTIVO CIRCULANTE	0360	24.477	3.471
TOTAL ACTIVO (A + B + C + D)	0370	38.657	14.589

<i>PASIVO</i>		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Capital Suscrito	0500	33.863	12.309
II. Reservas	0510	10	10
III. Resultados de Ejercicios Anteriores	0520		
IV. Resultado del Periodo	0530	1.203	675
V. Dividendos a Cuenta Entregados en el Ejercicio	0550		
A) FONDOS PROPIOS	0560	35.076	12.994
B) INGRESOS A DISTRIBUIR VARIOS EJERCICIOS (3)	0590		
C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0600		
I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables	0610		
II. Deudas con Entidades de Crédito	0615		
III. Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas	0620		
IV. Acreedores por Operaciones de Tráfico a Largo Plazo	0625		
V. Otras Deudas a Largo	0630	1.901	
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	0640	1.901	0

V. RESULTADOS INDIVIDUALES DE LA SOCIEDAD

Uds.: Miles de Euros

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		
	Importe	%	Importe	%	
+ Importe Neto de la Cifra de Negocio (5)	0800	3.707	100,00%	3.155	100,00%
+ Otros Ingresos (6)	0810	1.865	50,31%	726	23,01%
+/- Variación Existencias Productos Terminados y en Curso	0820		0,00%		0,00%
= VALOR TOTAL DE LA PRODUCCION	0830	5.572	150,31%	3.881	123,01%
- Compras Netas	0840		0,00%		0,00%
+/- Variación Existencias Mercaderías, Materias Primas y Otras Materias Consumibles	0850		0,00%		0,00%
- Gastos Externos y de Explotación (7)	0860	-1.887	-50,90%	-1.507	-47,77%
= VALOR AÑADIDO AJUSTADO	0870	3.685	99,41%	2.374	75,25%
+/- Otros Gastos e Ingresos (8)	0880		0,00%		0,00%
- Gastos de Personal	0890	-1.730	-46,67%	-984	-31,19%
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION	0900	1.955	52,74%	1.390	44,06%
- Dotación Amortizaciones Inmovilizado	0910	-804	-21,69%	-564	-17,88%
- Dotaciones al Fondo de Reversión	0915		0,00%		0,00%
- Variación Provisiones de Circulante (9)	0920		0,00%		0,00%
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACION	0930	1.151	31,05%	826	26,18%
+ Ingresos Financieros	0940	598	16,13%	124	3,93%
- Gastos Financieros	0950	-7	-0,19%	-2	-0,06%
+ Intereses y Diferencias Cambio Capitalizados	0960		0,00%		0,00%
- Dotación Amortización y Provisiones Financieras (10)	0970		0,00%		0,00%
= RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS	1020	1.742	46,99%	948	30,05%
+/- Resultados Procedentes del Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (11)	1021		0,00%		0,00%
- Variación Provisiones Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (12)	1023	-164	-4,42%		0,00%
+/- Resultados por Operaciones con Acciones y Obligaciones Derivadas (13)	1025	-14	-0,38%		0,00%

IV. BALANCE DE SITUACION DEL GRUPO CONSOLIDADO

Uds.: Miles de Euros

ACTIVO		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
		A) ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	1200
I. Gastos de Establecimiento	1210		
II. Inmovilizaciones Inmateriales	1220		
II.1. Derechos s/bienes en régimen de arrendamiento financiero	1221		
II.2. Otro Inmovilizado Inmaterial	1222		
III. Inmovilizaciones Materiales	1230		
IV. Inmovilizaciones Financieras	1240		
V. Acciones de la Sociedad Dominante a Largo Plazo	1250		
VI. Deudores por Operaciones Tráfico a Largo Plazo	1255		
B) INMOVILIZADO (1)	1260	0	0
C) FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION	1270		
D) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (2)	1280		
I. Accionistas por Desembolsos Exigidos	1290		
II. Existencias	1300		
III. Deudores	1310		
IV. Inversiones Financieras Temporales	1320		
V. Acciones de la Sociedad Dominante a Corto Plazo	1330		
VI. Tesorería	1340		
VII. Ajustes por Periodificación	1350		
E) ACTIVO CIRCULANTE	1360	0	0
TOTAL ACTIVO (A + B + C + D + E)	1370	0	0

PASIVO		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
		I. Capital Suscrito	1500
II. Reservas Sociedad Dominante	1510		
III. Reservas Sociedades Consolidadas (16)	1520		
IV. Diferencias de Conversión (17)	1530		
V. Resultados Atribuibles a la Sociedad Dominante	1540		
VI. Dividendos a Cuenta Entregados en el Ejercicio	1550		
A) FONDOS PROPIOS	1560	0	0
B) SOCIOS EXTERNOS	1570		
C) DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION	1580		
D) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (3)	1590		
E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	1600		
I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables	1610		0
II. Deudas con Entidades de Crédito	1615		
III. Acreedores por Operaciones de Tráfico a Largo Plazo	1625		0
IV. Otras Deudas a Largo	1630		

V. RESULTADOS DEL GRUPO CONSOLIDADO

Uds.: Miles de Euros

		EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
		Importe	%	Importe	%
+ Importe Neto de la Cifra de Negocio (5)	1800				
+ Otros Ingresos (6)	1810				
+/- Variación Existencias Productos Terminados y en Curso	1820				
= VALOR TOTAL DE LA PRODUCCION	1830	0		0	
- Compras Netas	1840				
+/- Variación Existencias Mercaderías, Materias Primas y Otras Materias Consumibles	1850				
- Gastos Externos y de Explotación (7)	1860				
= VALOR AÑADIDO AJUSTADO	1870	0		0	
+/- Otros Gastos e Ingresos (8)	1880				
- Gastos de Personal	1890				
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION	1900	0		0	
- Dotación Amortizaciones Inmovilizado	1910				
- Dotaciones al Fondo de Reversión	1915				
- Variación Provisiones de Circulante (9)	1920				
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACION	1930	0		0	
+ Ingresos Financieros	1940				
- Gastos Financieros	1950				
+ Intereses y Diferencias Cambio Capitalizados	1960				
- Dotación Amortización y Provisiones Financieras (10)	1970				
+/- Resultados de Conversión (18)	1980				
+/- Participación Resultados Sociedades Puestas en Equivalencia	1990				
- Amortización Fondo Comercio Consolidación	2000				
+ Reversión Diferencias Negativas de Consolidación	2010				
= RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS	2020	0		0	
+/- Resultados Procedentes del Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (11)	2021				
- Variación Provisiones Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (12)	2023				
+/- Resultados por Operaciones con Acciones y Obligaciones Propias (13)	2025				
+/- Resultados de Ejercicios Anteriores (14)	2026				

VI. DISTRIBUCION POR ACTIVIDAD DEL IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO

ACTIVIDAD		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior	Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior
Prestación de Servicios de I+D	2100	3.326	3.155		
Canon de Comercialización	2105	28			
Prest. de Servicios de Asesoramiento Técnico	2110	353			
	2115				
	2120				
	2125				
	2130				
	2135				
	2140				
Obra Ejecutada Pendiente de Certificar (*)	2145				
Total I. N. C. N	2150	3.707	3.155	0	0
Mercado Interior	2160	3.670	3.155		
Exportación: Unión Europea	2170				
Países O.C.D.E.	2173				
Resto Países	2175	37			

(*) A completar únicamente por Empresas Constructoras

VII. NUMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL CURSO DEL PERIODO

		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior	Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior
TOTAL PERSONAS EMPLEADAS	3000	39	34		

VIII. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

(La información a incluir dentro de este apartado, además de cumplir con lo dispuesto en las instrucciones para la cumplimentación de esta información semestral, deberá hacer mención expresa sobre los siguientes aspectos: evolución de la cifra de ingresos y de los costes anejos a dichos ingresos; composición y análisis de las principales operaciones que han dado lugar a la obtención de resultados extraordinarios; evolución de la cartera de valores; comentario de las operaciones de inversión y desinversión más relevantes, explicando su efecto sobre el fondo de maniobra de la compañía y en especial sobre la tesorería de la misma; explicación suficiente sobre la naturaleza y efectos de las partidas que hayan podido causar una variación significativa sobre la cifra de ingresos o sobre los resultados de la compañía en el semestre actual respecto de los comunicados en el trimestre anterior).

La Sociedad, a 31 de diciembre de 2002, presenta un resultado neto de 1.203 miles de euros, lo que supone un crecimiento del 78% sobre los resultados del 2001.

La cifra de negocio recoge básicamente los proyectos de investigación realizados para terceros, mientras que la cifra de otros ingresos engloba fundamentalmente los costes de los proyectos de investigación de la sociedad, que es capitalizada como inmovilizado inmaterial, al encontrarse todos ellos en curso.

Fruto de estas investigaciones se han presentado 4 solicitudes de patentes a lo largo de este año. Así, el pasado mes de Enero se solicitó una primera patente de obtención y uso de un producto que reduce los niveles de colesterol en sangre. En abril se solicitaron otras dos patentes, una para un producto natural para la prevención y tratamiento de enfermedades del sistema nervioso y otro para la prevención de enfermedades cardiovasculares, siendo en ambos casos su comercialización para el año 2006.

Asimismo a finales del mes de Junio se solicitó una patente internacional de producto, obtención y uso de siete productos naturales, y sus posibles combinaciones, destinados a la prevención y tratamiento de distintas enfermedades infecciosas y gastrointestinales, cuyo lanzamiento está previsto para el año 2004.

En cuanto al grado de desarrollo de los proyectos cabe destacar que en el proyecto CV-17 se han estudiado los efectos derivados de la administración del compuesto en modelos animales de enfermedad cardiovascular y posteriormente en voluntarios sanos de diferentes grupos de edad. Los resultados obtenidos de las investigaciones llevadas a cabo indican que la administración en la dieta del compuesto CV-17, de forma continuada y en pequeñas cantidades, reduce de forma significativa numerosos factores de riesgo de enfermedad cardiovascular, entre los que se incluyen colesterol, colesterol LDL, triglicéridos y niveles de homocisteína. Parte de los resultados de los estudios han sido ya aceptados para su publicación en la revista científica internacional "Clinical Nutrition", y serán de dominio público en los próximos meses. La producción industrial del compuesto se llevará a cabo en la planta industrial de Puleva Biotech en Granada. Los procesos tecnológicos desarrollados en la empresa permiten que el compuesto CV-17 pueda ser administrado en cualquier alimento como un ingrediente natural más, y de esta manera se abre toda una nueva gama de alimentos funcionales dirigidos a prevenir, retrasar, o simplemente reducir, factores de riesgo de enfermedades cardiovasculares, que constituyen la primera causa de mortalidad en España.

Con relación al proyecto GH-28, se han realizado ensayos in vitro, utilizando líneas celulares de diversos tipos e, in vivo, en ratones. Los resultados obtenidos muestran que estos productos ejercen una serie de efectos beneficiosos fundamentalmente en el ámbito gastrointestinal influyendo positivamente en el mantenimiento y regeneración del epitelio intestinal, protección frente a infecciones intestinales, impidiendo la adhesión de patógenos a células intestinales, así como regulación del tránsito intestinal. A nivel sistémico el producto tiene un efecto inmunomodulador haciendo la respuesta inmune más efectiva frente a agresiones externas y ayudando a mantener un equilibrio en la respuesta inmune que prevendría los desequilibrios que pueden desencadenar en enfermedades de tipo autoinmune o alérgico.

IM-32, IM-36: Estos compuestos destacan por sus propiedades prebióticas ya que, al no ser digeridos en el intestino delgado humano, alcanzan intactos el colon donde promueven de forma específica el crecimiento de ciertos microorganismos beneficiosos (principalmente bifidobacterias) evitando el desarrollo de bacterias dañinas.

Otras propiedades funcionales de estos compuestos son su bajo contenido calórico, el no ser causantes de caries y su posible consumo por personas diabéticas. Además, varios estudios muestran indicios preliminares que indican que el consumo de estos azúcares no digeribles puede prevenir el cáncer de colon, reduce la concentración de colesterol,

IX. DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO :

(Se hará mención de los dividendos distribuidos desde el inicio del ejercicio económico).

		% sobre Nominal	Euros por acción	Importe (miles de euros)
1. Acciones Ordinarias	3100			
2. Acciones Preferentes	3110			
3. Acciones sin Voto	3120			

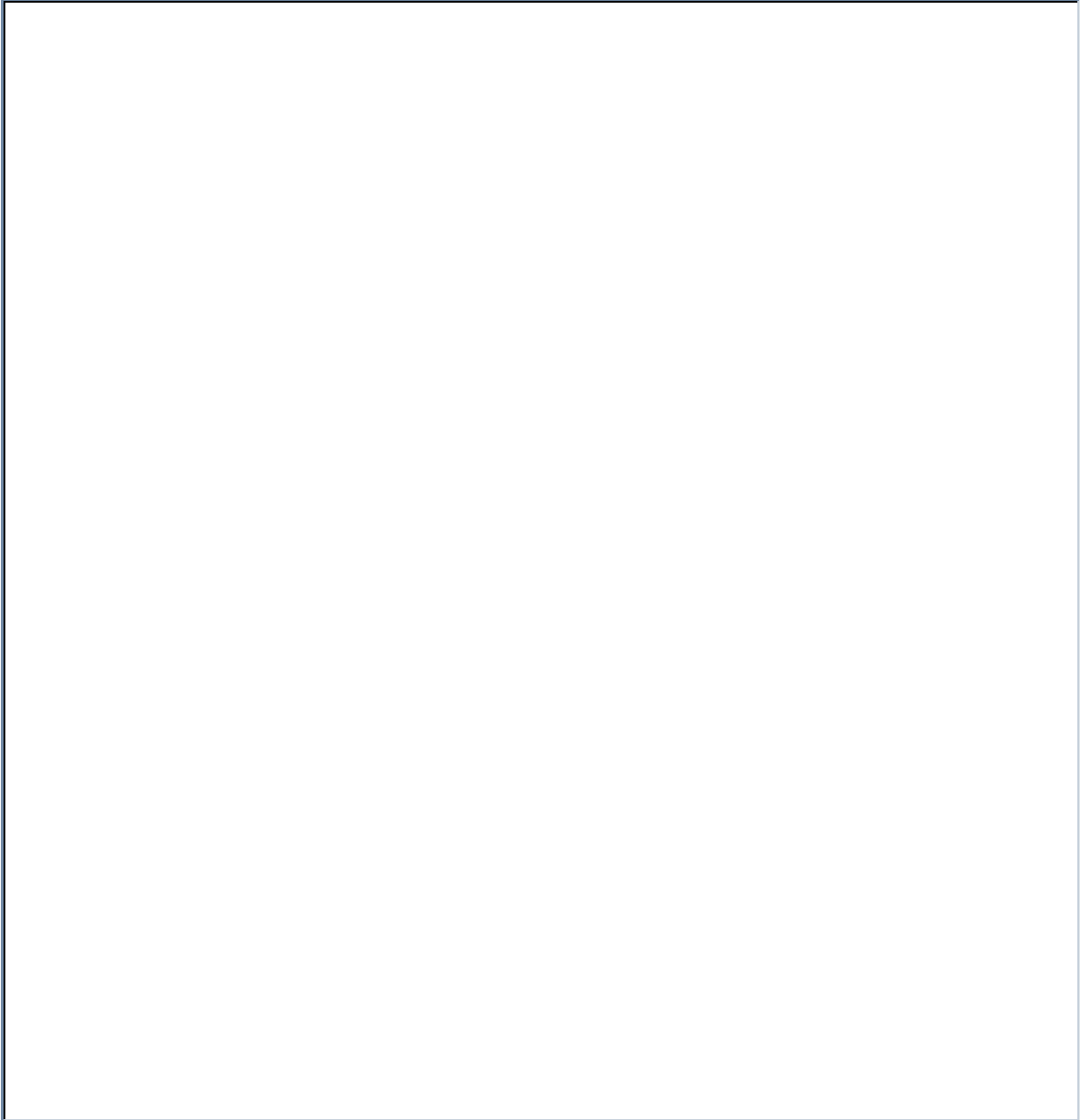
Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

Anexo en la hoja siguiente (G-8b)

X. HECHOS SIGNIFICATIVOS (*)

		SI	NO
1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en bolsa determinantes de la obligación de comunicar contemplada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 múltiplos)	3200		X
2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100)	3210		X
3. Otros aumentos y disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc.)	3220		X
4. Aumentos y reducciones del capital social o del valor de los títulos	3230	X	
5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos	3240		X
6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración	3250		X
7. Modificaciones de los Estatutos Sociales	3260		X
8. Transformaciones, fusiones o escisiones	3270		X
9. Cambios en la regularización institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la sociedad o del Grupo	3280		X
10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa	3290		X
11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.	3310		X
12.	3320		X

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)



XI. ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS

Con fecha 27 de Diciembre de 2002, se ha realizado una ampliación de capital social por un importe de 415.436,64 euros, mediante la emisión de 1.730.986 acciones ordinarias representadas mediante anotaciones en cuenta.

El tipo de emisión es de 0,60 euros por acción, de los que 0,24 euros corresponde al valor nominal y 0,36 euros a la prima de emisión.

El capital social asciende así a 14.263.321,92 euros, se encuentra íntegramente suscrito y desembolsado, y está dividido en 59.430.508 acciones de 0,24 euros de valor nominal cada una de ellas.

El objeto de esta ampliación es implantar un plan de fidelización con aquellas personas que se consideran claves para la Organización, designadas por el Consejo de Administración.

XII. INFORME ESPECIAL DE LOS AUDITORES

(Este apartado sólo deberá ser completado en la información correspondiente al I Semestre del ejercicio siguiente al último cerrado y auditado, y será de aplicación para aquellas sociedades emisoras que, de conformidad con lo previsto en el apartado decimotercero de la Orden Ministerial de 18 de Enero de 1991, resulten obligadas a la presentación de un informe especial de sus auditores de cuentas, cuando el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio inmediato anterior hubiera denegado la opinión o contuviere una opinión adversa o con salvedades. En el mismo, se incluirá la mención de que se adjunta como anexo de la información semestral el referido informe especial de los auditores de cuentas, así como la reproducción de la información o manifestaciones aportadas o efectuadas por los Administradores de la Sociedad sobre la situación actualizada de las salvedades incluidas por el auditor en su informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior y que, de conformidad con las Normas Técnicas de Auditoría aplicables, hubiere servido de base para la elaboración del mencionado informe especial).



**INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACION
DEL INFORME SEMESTRAL**

(GENERAL)

-Los datos numéricos solicitados, salvo indicación en contrario, deberán venir expresados en miles de euros, sin decimales, efectuándose los cuadros por redondeo.

-Las cantidades negativas deberán figurar con un signo menos (-) delante del número correspondiente.

-Junto a cada dato expresado en cifras, salvo indicación en contrario, deberá figurar el del período correspondiente al ejercicio anterior.

- La información a incluir dentro del epígrafe Evolución de los Negocios deberá permitir a los inversores formarse una opinión, con conocimiento de causa suficiente, acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el periodo cubierto por el avance, así como de la situación financiera y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad.

-. Definiciones:

(1) Las distintas rúbricas que componen el **Inmovilizado** y las Inversiones se presentarán netas de amortizaciones acumuladas y provisiones.

(2) Los Gastos a Distribuir en Varios Ejercicios comprenderán los gastos de formalización de deudas (gastos de emisión y modificación de valores de renta fija y de formalización de deudas, entre los que se incluyen los de escritura pública, impuestos, confección de títulos y otros similares), los gastos por intereses diferidos de valores negociables (diferencia entre el importe de reembolso y el precio de emisión de valores de renta fija y otros pasivos análogos) y los gastos por intereses diferidos (diferencia entre el importe de reembolso y la cantidad recibida en deudas distintas a las representadas en valores de renta fija). Las compañías del sector eléctrico incluirán, además, dentro de este epígrafe, las Cuentas de Periodificación Propias de su sector.

(3) Los Ingresos a Distribuir en Varios Ejercicios comprenderán las subvenciones de capital, las diferencias positivas de cambio, los ingresos por intereses diferidos (intereses incorporados al nominal de los créditos concedidos en operaciones de tráfico, cuya imputación a resultados deba realizarse en ejercicios futuros) y otros ingresos a distribuir en varios ejercicios.

(4) La parte de las deudas a largo plazo con vencimientos inferiores a doce (12) meses deberán i

(6) En la rúbrica **Otros Ingresos** se englobarán los ingresos accesorios a la explotación, los trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado (excepto los intereses y diferencias de cambio capitalizados) y las subvenciones a la explotación (no incluir las subvenciones de capital transferidas al resultado del período).

(7) En la rúbrica **Gastos Externos y de Explotación** se incluirán:

* Los trabajos realizados por otras empresas, los servicios exteriores (arrendamientos, reparaciones, transportes, seguros, energía, etc.), los tributos (excepto el impuesto sobre beneficios) y otros gastos de gestión.

* La dotación a las provisiones para riesgos y gastos de explotación (grandes reparaciones, etc; excluida la dotación para pensiones y obligaciones similares que habrá de imputarse a gastos de personal).

(8) Otros Gastos e Ingresos comprenderán los beneficios o las pérdidas que corresponde a los partícipes no gestores en las operaciones reguladas por los artículos 239 a 243 del Código de Comercio y en otras operaciones en común de análogas características.

(9) La Variación de las Provisiones de Circulante comprenderá las dotaciones realizadas en el periodo, deducidos los excesos y aplicaciones, destinadas a realizar correcciones valorativas por depreciaciones de carácter reversible en las existencias, clientes y deudores. Asimismo, incluirá las pérdidas por insolvencias firmes de clientes y deudores.

(10) Las Dotaciones para Amortizaciones y Provisiones Financieras comprenderá las dotaciones realizadas en el período, deducidos los excesos y aplicaciones, destinadas a realizar correcciones valorativas por depreciaciones de carácter reversible en valores mobiliarios (exceptuados los que correspondan a participaciones en el capital de sociedades del grupo o asociadas) y otros valores negociables y en créditos no comerciales a corto y largo plazo.

(11) Los Resultados Procedentes del Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control comprenderá los beneficios y pérdidas procedentes de la explotación de los inmovilizados

(12) La Variación de las Provisiones de Inmovilizados Inmateriales, Materiales y de Cartera de Control comprenderá las dotaciones realizadas en el periodo, deducidos los excesos y las aplicaciones, destinadas a realizar correcciones valorativas por depreciaciones de carácter reversible en el inmovilizado inmaterial y material, así como en participaciones en capital a largo plazo en empresas del grupo y asociadas.

(14) Los Resultados de Ejercicios Anteriores comprenderán los resultados relevantes correspondientes a ejercicios anteriores, y que dada su importancia relativa no se pueden contabilizar por su naturaleza.

(15) Los Otros Resultados Extraordinarios comprenderán:

* El importe de las subvenciones de capital traspasado al resultado del periodo.

* Los ingresos y gastos extraordinarios de cuantía significativa, que no se consideran periódicos al evaluar los resultados futuros de la empresa.

(16) Las Reservas de Sociedades Consolidadas incluirán tanto las correspondientes a sociedades integradas por el método de integración global o proporcional, como las correspondientes a sociedades integradas por el método de puesta en equivalencia.

(17) y (18) Las rúbricas **Resultados y Diferencias de Conversión** (aparece únicamente en consolidación) recogerán las diferencias de cambios que surjan por la conversión de saldos en moneda extranjera de sociedades consolidadas (tanto por integración global o proporcional como por puesta en equivalencia).

(19) Variación de las Sociedades que forman el Grupo Consolidado: se recogerán exclusivamente aquellas sociedades que, con relación a las Cuentas Anuales consolidadas del último ejercicio cerrado, se hubieran incorporado o excluido en el proceso de consolidación.